



**ASOCIACION NACIONAL de FUNCIONARIOS  
del TRABAJO de CHILE**

**CONVOCATORIA PARA POSTULAR A SEMANAS DE USO  
TEMPORADA ALTA 2014-2015 (entre el 15.12.14 y el 08.03.15)  
CENTROS VACACIONALES ANFUNTCH  
(TONGOY Y VILLARRICA)**

**Estimados/as socios/as.**

Como todos los años en esta fecha, ya próximos a la temporada de verano en la que la gran mayoría planificamos nuestras vacaciones familiares, informamos a Uds. de esta nueva Convocatoria para Postular a las cabañas de nuestros Centros de Veraneo de TONGOY (que hemos aumentado de 5 a 7 en este año), ubicado en la Región de Coquimbo, y de VILLARRICA-Huincacara (con tres cabañas), en la Región de la Araucanía, infraestructura que nos enorgullece por su calidad, excelente ubicación y un precio promocional que, reforzando el carácter social de este beneficio, se ha decidido, luego de 7 años al mismo valor, sólo reajustarlo parcialmente a \$161.000 por la semana completa, de sábado a sábado, por supuesto, con la posibilidad de pagarlos al contado o en hasta 8 cuotas a través de descuento por planilla o cheques.

El plazo para efectuar las postulaciones rige a contar de mañana 18 de noviembre de 2014 a las 9.00 hrs. y se extiende, como fecha tope, hasta el 5 de diciembre próximo.

Las postulaciones deberán formalizarse en el formulario que se acompaña en este correo y que estará ubicado en nuestra página web, el cual debe imprimirse, llenarse con toda la información requerida, suscribirse y remitirse por email, dentro del plazo señalado, en forma conjunta a la siguiente casilla electrónica: [centros.vacaciones.ANFUNTCH@gmail.com](mailto:centros.vacaciones.ANFUNTCH@gmail.com)

Todas las postulaciones recibidas dentro de plazo, de socios al día en sus obligaciones con la Asociación y que cumplan con las exigencias señaladas, participarán de un proceso de selección que, en caso de haber más postulantes que disponibilidad, priorizará conforme los siguientes criterios: orden de llegada de la postulación; no uso del beneficio en los últimos tres años; y antigüedad como socio/a.

De los resultados se informará el 14 de diciembre, oportunidad en que los seleccionados deberán ratificar y perfeccionar sus reservas mediante el compromiso de pago que hayan formulado, dentro del plazo breve que se indicará y al cual debe estarse alerta. Si fuera el caso, en esa misma fecha se formará una lista de espera con los socios/as que no hayan sido seleccionados, por si alguno de los que sí lo fueron se desistiera o no ratificare su reserva dentro del citado plazo.

Un saludo afectuoso para todos/as reiterándoles la cordial invitación a postular, cuanto antes mejor, y disfrutar este importante beneficio de nuestra Asociación.

**DIRECTORIO NACIONAL ANFUNTCH**  
[www.anfuntch.cl](http://www.anfuntch.cl)